



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
31 DE AGOSTO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Tunden a taxista y queman su auto"
	"Llevan reforma al Legislativo con violación a Ley Ciudadana"
	"Sin rastro de 17 paisanos tras el paso de Harvey"
	"HACINAMIENTO CORROMPE Y VIOLENTA LAS CÁRCELES"
	"Aprueban la reforma electoral"
	"Dirigencia del SNE... ¡Se tambalea!"
	"Sube consumo de alcohol en jóvenes"
	"ENTREGARÁ VARGAS PRIMER INFORME"
	"Hay alarma en Tula ante la criminalidad"
	"Peña Nieto define perfil de candidato del PRI a 2018"
	"Abre puerta Trife a autopromoción"
	"Peña: respeto a AMLO; no creo en su proyecto"
	"Peña Nieto: al alza, homicidios del fuero común"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Participa IEE en Reunión Nacional de Autoridades Electorales realizada en Jalisco: La Consejera Presidenta de este organismo, Guillermina Vázquez Benítez, y el Consejero Uriel Lugo Huerta participaron en la "Reunión Nacional de Coordinación entre Autoridades Electorales 2017-2018" que fue convocada por la Fiscalía General del Estado de Jalisco —a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales—, el Tribunal Electoral (TRIEJAL) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de dicha entidad federativa (IEPC JALISCO). El objetivo de este encuentro fue analizar retos y necesidades, al igual que compartir propuestas, de cara a los próximos procesos electorales. En mesas de trabajo, las autoridades electorales administrativas, judiciales y de procuración de justicia dialogaron para detectar áreas de oportunidad, así como protocolos de actuación que generen un fortalecimiento institucional conjunto. Previo a la inauguración de la Reunión Nacional, las y los integrantes de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) efectuaron una junta de trabajo sobre captación y validación de apoyo ciudadano para procesos de participación ciudadana. En ella, se contó con la participación del Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños Martínez; y el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de dicho ente nacional, Patricio Ballados Villagómez. En el inicio de los trabajos del evento, destacó la presencia de Teresa Mejía Contreras, Magistrada Presidenta del TRIEJAL; Guillermo Amado Alcaraz Cross, Consejero Presidente del IEPC JALISCO; Santiago Nieto Castillo, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales; y César Lorenzo Wong Meraz, Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSERM) y Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua. Este encuentro fue impulsado, asimismo, por la Asociación de Fiscales Especiales en Materia de Delitos Electorales, la ATSERM y la AIEEF; con la colaboración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Cursor en la Noticia-IEEH analiza retos y necesidades de cara a los próximos procesos electorales; (Boletín Informativo IEEH, página web)

Reporte Hidalgo-Guillermina Vázquez Benítez, y Uriel Lugo Huerta participaron en la "Reunión Nacional de Coordinación entre Autoridades Electorales 2017-2018";(Boletín Informativo IEEH, página web)

Uno más Uno-Reunión Nacional de Coordinación entre las autoridades electorales; (Boletín Informativo IEEH, página 04)

Vía Libre-IEEH participó en Reunión de Autoridades Electorales; (Boletín Informativo IEEH, página web)

El Rollo-Partidos Políticos, a punto de concluir pago de remanentes: En septiembre de este año terminará el cobro de alrededor de 30 millones de pesos que en total deben pagar los partidos políticos, por concepto de recursos que no utilizaron en la etapa de campañas de las elecciones de junio de 2016. Finalizado ese reintegro, se establecerá el mecanismo para entregar lo recabado a la secretaría de Finanzas del estado, con la cual ya se ha entablado comunicación para tal efecto. El cobro de los remanentes está a cargo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), con base en los montos y el mecanismo que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de los acuerdos INE/CG657/2016 e INEJCG61/2017. El INE otorgó un plazo de 6 meses (de abril a septiembre) a los partidos, quienes solicitaron esa facilidad para poder continuar solventando sus gastos de operación. Desde abril, el IEEH ha descontado de manera mensual a los partidos el 50% del financiamiento público para actividades ordinarias al que tienen acceso. Si en el plazo de 6 meses aún quedara saldo pendiente por cobrar, se informará al INE, a fin de que notifique al Comité Ejecutivo Nacional de la fuerza política correspondiente, y se proceda a deducir el saldo de los remanentes no reintegrados en el ámbito local, con cargo al financiamiento que otorga ese organismo para actividades ordinarias. Concluido el cobro de remanentes, el IEEH podrá dar paso al cobro de multas a los partidos por irregularidades en gastos de campañas; sanciones que por todas las fuerzas políticas ascienden a 42 millones 600 mil pesos. aproximadamente. En lo referente a las multas por irregularidades en la fase de precampañas, éstas fueron de cerca de 2 millones 400 mil 300 pesos en total y ya se entregaron al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA). **(Redacción, página 07)**

Nueva Voz-Consejera Electoral de Hidalgo asistió a Seminario organizado por el Senado: Con sede en Xicotécatl # 9 en el Centro Histórico de la Ciudad de México; la Consejera Electoral, Martha Alicia Hernández Hernández y la Directora Ejecutiva María Luisa Gutiérrez López asistieron al Seminario-Taller: **"La Paridad de Género rumbo al 2018"** convocado por el Senado de la República y el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación. El objetivo es que las personas interesadas puedan identificar y analizar una visión interdisciplinaria, la importancia que tiene la aplicación del principio de paridad de género, en el sistema de la vida democrática, así como las acciones que se encuentren en el marco de la violencia política por razón de género; además de brindar atención a la protección de los derechos de las mujeres, vigilando su participación política en la vida pública que permita lograr una democracia paritaria. Es por ello que el Senado de la República se sumó a este compromiso a través de la realización de este encuentro entre autoridades legislativas, jurisdiccionales y administrativas, así como expertas y expertos en el tema para que dialoguen y expongan inquietudes, investigaciones, dilemas y retos con el fin de permear, incidir y reforzar en el conocimiento sobre la cultura de la igualdad. Las organizadoras fueron las Senadoras: Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y María del Pilar Ortega Martínez, Presidenta de la Comisión de Justicia. Los ponentes, Gabriela Williams, Consejera Electoral del IEDF, Paula Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres, el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón; quienes coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para destacar y garantizar la paridad y materializar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres; alentando a los Partidos a generar a su interior condiciones que garanticen la construcción de una sociedad igualitaria en todos los ámbitos. Durante el acto inaugural se contó con la presencia de Santiago Nieto Castillo, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, Las Senadoras, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; María del Pilar Ortega Martínez, Presidenta de la Comisión de Justicia, Angélica de la Peña Gómez, Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género y Janine Madeleine Otálora Malassis, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **(Boletín Informativo IEEH, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Ven izquierdas riesgo de dinero sucio si bajan prerrogativas: Representantes de partidos de izquierda en Hidalgo coincidieron en que la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, que disminuye hasta 60 por ciento el financiamiento público a los institutos políticos en Jalisco, no contempla que las campañas electorales sean capitalizadas por el crimen organizado. "Le falta conocer más la historia de México y la cultura, si tú le quitas el financiamiento a los partidos políticos, ¿qué estás haciendo? ¿En manos de quién dejas las campañas?", cuestionó el líder del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio Barrios, sobre la reforma impulsada por el diputado independiente Pedro Kumamoto, en esa entidad. Ramón Flores, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), identificó un "riesgo" debido a que la falta de prerrogativas a institutos políticos permite la entrada de dinero privado "difícil" de fiscalizar. Según el presidente del sol azteca, la propuesta tiene "tintes populistas" que refuerzan la opinión de que los partidos malgastan grandes cantidades de recurso del erario, mismo que es verificado por el Instituto Nacional Electoral (INE), dijo. "Si los partidos políticos o las organizaciones no tienen acceso al financiamiento público siendo entes públicos y sociales, se le abre peligrosamente el espacio al financiamiento privado y ese es difícil que se pueda fiscalizar", señaló. A favor de la propuesta se pronunció Damián Sosa Castelán, coordinador estatal del Movimiento Ciudadano (MC), quien justificó que la agrupación naranja pasó de 12 mil votos en las elecciones de 2012 a 80 mil en los comicios pasados. No obstante, indicó que "deja al aire muchas cosas", como el ingreso de dinero "mal habido" a las campañas políticas. En 2018 La reforma electoral entrará en vigor el próximo año en Jalisco. Modifica la fórmula de distribución de recursos públicos a los partidos, para que la base de distribución sea el número de votos y no el padrón electoral. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la iniciativa tras la impugnación de Morena, Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México. **(Susana Jiménez, página 04)**

Criterio-Revelará el PRI perfiles a candidatos hasta enero: A finales de noviembre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comenzará con la elección de los perfiles de quienes serán sus precandidatos y en enero dará a conocer los nombres, reveló el dirigente Leoncio Pineda Godos. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del instituto aún afina cuáles serán los mecanismos para la selección de sus representantes, señaló el líder tricolor tras la toma de protesta de la Red de Jóvenes por México en Hidalgo que encabezarán Diego Ordaz Castillo como presidente y Lesly Ortega Barrera como la secretaria general. "Hay mucha gente (que ha levantado la mano), muchos que aspiran y saben que pueden porque se eliminaron los candados, por lo que se abriría a las candidaturas ciudadanas, pero lo que queremos es buscar gente con trabajo, pero trabajo con resultados", dijo el expresidente municipal de Tepeapulco. Durante su discurso en la toma de protesta, indicó que el PRI buscará sumar más jóvenes a sus filas y aseveró que se garantizará su participación. Conminó a la nueva dirigencia a reforzarse e incluir a todas las expresiones juveniles en el estado. "No perdamos el espíritu combativo de los jóvenes, porque son ellos el espacio y el futuro del Hidalgo que todos queremos", expresó. En tanto, el dirigente nacional de la juventud, Pablo Angulo Briceño, aseveró que el PRI toma en cuenta a los jóvenes, a diferencia del "mesianico" Morena que los elige con tómbolas "amañadas" o Acción Nacional que se basa en "si eres familiar o amigo de un personaje panista". **(Marisol Flores, página 06)**

Milenio-Militancia priista en municipios ya levanta la mano para elección del 18; **(Alejandro Reyes, página 12)**

Crónica-Determinará CEN métodos para seleccionar candidatos; **(Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-En marzo, habría registro de precandidatos a diputados locales: **PRI;** **(Manuel Martínez, página 07)**

Capital Hidalgo-Hasta enero precandidatos a senadores del PRI: **Pineda;** **(Sergio Juárez, página 07)**

El Sol de Hidalgo-En Jóvenes esta el futuro de Hidalgo: **Pineda;** **(Ojo: Política)**

Uno más Uno-En los jóvenes esta el futuro de Hidalgo: **Leoncio Pineda Godos;** **(Redacción, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Sin participar en las mesas pretende una modificación: Presentó el diputado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Efrén Salazar Pérez, iniciativa alterna para reformar el Código Electoral, toda vez que su partido no participó en las negociaciones de mesa política. La iniciativa de Morena pretende reformar los artículos 11, 21, 30, 73, 82, 83, 110, 120, 302 y 207, además adiciona los artículos 14 Bis, 30, 79, 106, 127, 300 Bis, 302 Bis, 303 Bis y 312. Entre las principales propuestas considera que los partidos postulen en al menos cinco fórmulas de mayoría relativa a jóvenes menores de 29 años y en la lista A de fórmulas de representación proporcional, los lugares 2, 5, 8 y 11, también tendrían que ser integrados bajo el mismo principio. Así mismo busca que el financiamiento que determine el Instituto Estatal Electoral anualmente para partidos sea resultado de multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón al corte de julio, por el 15 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización Vigente. Otro de los puntos es que los institutos políticos presenten un programa interno para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra mujeres. Establece una serie de sanciones para candidatos o partidos que cometan actos de denostación y agresión por cuestión de género a candidatas, representantes de partidos políticos, funcionarias, militantes o simpatizantes en general, que van desde la pérdida de candidatura, hasta cancelación del registro. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Crónica-Recae permanencia de Luna Mejía en el Consejo Estatal: Permanecerá Juan José Luna Mejía en la presidencia del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza (PNA), hasta que concluya el plazo de la solicitud de licencia que presentó Eliseo Molina Hernández, además de lo que determine el Consejo Estatal. El pasado 16 de agosto, el Comité de Dirección Estatal realizó una asamblea extraordinaria para informar que el actual diputado local y entonces presidente del partido, Eliseo Molina, solicitó licencia por 90 días. Por ello, conforme al estatuto del "partido turquesa", el secretario general, Juan José Luna Mejía, quedó a cargo de la presidencia interina de la cúpula. "Más adelante vamos a ver que determina el Consejo Estatal, que es el máximo órgano de gobierno partidista en Hidalgo, vamos a ver si se ratifica y todo depende de la decisión que tome Eliseo Molina en los 90 días que pidió licencia". En entrevista para La Crónica de Hoy en Hidalgo, explicó que al concluir el plazo que requirió el permiso, cuestionarán si Molina Hernández regresa o no, entonces transcurren 15 días a partir de esa postura para que el Consejo Estatal defina los mecanismos correspondientes. En caso de que Luna Mejía sea ratificado por la instancia partidista como dirigente estatal, asumirá los trabajos de organización y consenso rumbo al proceso electoral concurrente del año siguiente. "No habría ningún problema, nosotros vamos a tener un Consejo Nacional y estaríamos dentro del margen de tiempo, porque si no regresa Eliseo Molina, el Comité de Dirección Nacional está facultado para tomar la decisión en tanto termina el proceso electoral 2018". De igual forma, el actual líder persiste en las actividades de renovación de comités de dirección en los municipios, pues el objetivo es contar con nuevas estructuras de cara a los comicios de 2018. **(Gabriela Porter, página 10)**

Capital Hidalgo-Prevé PRD dirigencia interina: El presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Ramón Flores Reyes sostuvo que el PRD contempla tres alternativas para renovar los órganos de dirección, entre ellas, la posibilidad de nombrar dirigencias provisionales. Adelantó que el próximo 3 de septiembre se llevará a cabo el Consejo Nacional del sol azteca, el orden del día incluye la aprobación de la construcción del Frente Amplio Democrático y la ruta interna para renovación de los órganos del partido. Flores Reyes descartó la posibilidad de que no haya renovación, "es un ordenamiento judicial, por lo que es necesario que salga la convocatoria". Se discutían tres figuras: una prórroga de las direcciones, la sustitución y complementación de espacios vacantes o nombrar comisiones provisionales. Se pronunció a favor de renovar las dirigencias nacional y estatales por ser "lo más sano". **(Verónica Ángeles, página 07)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Precisan fechas para candidatos independientes; ámbito federal: Definió el Instituto Nacional Electoral (INE) las fechas para que los candidatos independientes a los cargos de Presidente de la República, diputados federales y senadores, para el proceso comicial de 2018, obtengan las firmas de apoyo ciudadano. El Consejo General del INE avaló los lineamientos para la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano que requieren los aspirantes independientes para el registro de candidaturas a cargos federales para el proceso comicial 2017-2018. Para el caso de los postulantes independientes a la presidencia, al corte del 11 de agosto del 2017, el ciudadano que pretenda solicitar su registro para dicho cargo, deberá recabar el apoyo de una cantidad superior a 864 mil 536 mexicanos. Quienes pretendan una candidatura a diputado federal o senador, de mayoría relativa, sin el respaldo de algún partido político, tendrán que contar con la firma de al menos el 2 por ciento (%) de la lista

Unidad de Comunicación Social

nominal correspondiente a la entidad federativa o distrito electoral al corte del 31 de agosto de este año. Respecto a los contendientes por el Senado de la República, requieren más de 41 mil 133 firmas de apoyo, mientras que para diputados federales, la cantidad oscila entre los 5 mil a 6 mil 600 firmas, según el distrito. En cuanto a los tiempos, los candidatos independientes a la presidencia obtendrán su constancia de aspirante el próximo 10 de octubre, la fecha límite para conseguir el respaldo ciudadano es el 6 de febrero. Para los senadores el plazo para obtener firmas de apoyo es el 8 de enero y de diputados federales, el 4 de diciembre, mientras que las solicitudes de registro para todos los cargos, del 8 al 11 de marzo. Los resultados de la verificación de apoyo ciudadano serán el 23 de marzo. **(Gabriela Porter, página 11)**

CONGRESO

Criterio-Pone reforma obligación que rechaza SCJN: La obligación de que los diputados locales se separen del cargo para buscar reelegirse, consideración que contiene la iniciativa de reforma electoral presentada el martes por el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, representa una exigencia rechazada por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En sesión del 29 de agosto –mismo día en que el funcionario entregó la propuesta del Ejecutivo, concertada por tres meses con ocho de nueve partidos políticos–, los ministros invalidaron del artículo 218 de la Ley Electoral de Yucatán la obligatoriedad de que los legisladores que desean reelegirse deban dejar su curul 120 días antes de los comicios. La iniciativa para adherir el artículo 125 Bis del Código Electoral de Hidalgo contempla 90 días. Al respecto, la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, María Luisa Pérez Perusquía, reconoció que de votar la propuesta como la presentaron los representantes de ocho partidos y el secretario de Gobierno, se corre el riesgo de que alguien interponga un recurso de inconformidad. “En la propuesta (de reforma) al Código sí lo especifica (el tiempo para separarse del cargo), pero se debe analizar al interior de la comisión (Legislación y Puntos Constitucionales) para determinar cómo se procederá”, agregó la priísta. Pérez Perusquía precisó que el criterio de la SCJN no interfiere con el cambio aprobado ayer por 28 legisladores locales en sesión extraordinaria: la reforma constitucional al artículo 32, primer párrafo de la fracción III y la fracción, en materia de separación del cargo para funcionarios y servidores públicos, con 90 días de anticipación, que buscan contender por un puesto de elección popular. De acuerdo con la iniciativa que adiciona el artículo 125 Bis del Código Electoral del Estado de Hidalgo, la cual no fue sometida al pleno, en párrafo cuatro dice: “El término para separarse del cargo de diputado, ya sea como propietario o suplente en funciones, que aspiren a reelección consecutiva, deberán separarse de los mismos, 90 días antes de la elección”. Los coordinadores de las bancadas de Acción Nacional (PAN), Luis Baños Gómez, y del Revolución Democrática (PRD), Margarita Ramos Villeda, consideraron que esta condición deberá ser modificada en la propuesta que fue el resultado de tres meses de discusión entre los representantes de ocho partidos y el gobierno de Hidalgo. En entrevista con Criterio, el panista indicó que contemplan la eliminación del párrafo, situación que el también presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales propondrá en la sesión del lunes. Para evitar un acto de inconstitucionalidad, Ramos Villeda añadió que deben analizar el artículo y erradicar el punto que obliga la separación del cargo. **(Marisol Flores, página 04)**

Crónica-Aval es unánime para reforma en materia electoral de Hidalgo; (Jocelyn Andrade, página 04)

El Independiente-Aprueban diputados reforma en fast-track; (Manuel Martínez, página 03)

Capital Hidalgo-Aprueban diputados reforma electoral por unanimidad; (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Aprueba Congreso Local reforma electoral a constitución; (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Aprueban reformas en materia electoral a la constitución estatal; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Aprueban la reforma electoral; (Jaime Arenalde, página 03)

Uno mas Uno-Instalan periodo extraordinario para aprobar Reforma Electoral; (Redacción, página 05)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Por plazos, INAI impugna ley de datos: Perusquía: Luego de que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI) informó del inicio de acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de Hidalgo y 16 estados más en materia de protección de datos, la diputada María Luisa Pérez Perusquía indicó que es correcta, pero sólo difirió en los plazos para la entrada en vigor de la misma. Según la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, la ley que aprobaron el pasado 20 de julio se basó en el marco normativo modelo del órgano autónomo, a excepción de los transitorios. El ordenamiento para protección de datos se nutrió de dos iniciativas: una del panista Jorge Miguel García Vázquez y otra de los legisladores priístas Marcela Vieyra Alamilla y Luis Alberto Marroquín Morato. La propuesta de estos últimos contempla la modificación de los tiempos. "Hay 17 estados que han legislado en la materia y resulta que los 16 estados tendrían que modificar sus transitorios; esto tiene que ver con la ley modelo enviada por el INAI, cómo manejó sus transitorios en sus tiempos, y lo que todas las entidades hicimos fue respetar los transitorios que el INAI determinó", justificó. Sin embargo, mencionó la representante, los congresos locales movieron los periodos porque aprobaron sus normas en diferentes fechas; no obstante, "lo que busca el instituto es que se homologuen los plazos para distintas acciones o procesos. No es un problema de la ley, el problema sería los plazos determinados en los transitorios". El ente nacional interpondrá los recursos ante la Suprema Corte contra las legislaciones de Colima, Puebla, Quintana Roo, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Baja California Sur, Yucatán, Tlaxcala, San Luis Potosí, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Jalisco, Sinaloa, Campeche y Veracruz. Cuando lo haga, habrá impugnado 17 legislaciones en 23 estados que han aprobado y publicado leyes de protección de datos personales. **(Marisol Flores, página 06)**

Crónica-Confirma Pérez fecha de informe: Confirmó la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez, que el primer informe de actividades del gobernador Omar Fayad será entregado por escrito el próximo 5 de septiembre, por parte del secretario de Gobierno, Simón Vargas. Indicó que la ley marca que debe recibirse por escrito y así se hará en sesión solemne, en la cual no habrá posturas de las diferentes bancadas representadas en la Legislatura, pues al no haber presentación no se prevé esta cuestión. Enfatizó que la ley es clara al establecer que el informe se debe entregar por escrito, en cuanto a difusión y presentación del mismo es facultad del Ejecutivo decidir la manera en que lo realiza. Por otro lado comentó que existió confusión en los tiempos que marcó la ley general de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo cual el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) pretende promover una acción de inconstitucionalidad. La ley general marca como plazo determinado para su entrada en vigor en los artículos transitorios y ésta fue enviada como modelo a los estados para replicarla. Sin embargo, al entrar en vigor en diferentes fechas, los tiempos establecidos en transitorios se modifican, razón por la cual INAI pretende promover esta acción de inconstitucionalidad, no sólo a Hidalgo, sino también a Morelos, Jalisco, Sinaloa, Veracruz, Campeche, Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas. Señaló que hasta ahora no existe notificación de la promoción de acción de inconstitucionalidad; sin embargo, comenzarán a trabajar en la revisión de la ley local, para hacer modificaciones necesarias. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Milenio-Recibirá Congreso informe de Fayad solo por escrito; (Alejandro Reyes, página 12)
Capital Hidalgo-Entregará gobernador su informe por escrito; (Verónica Ángeles, página 06)

PLANO ESTATAL

Crónica-Reitera Gobierno compromiso por la salud, manifiesta Vargas: El compromiso del gobernador Omar Fayad es fortalecer al Sector Salud para otorgar bienestar a la población hidalguense, comentó el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas. Durante la entrega del donativo del representante del Grupo Infra, Edgar Arteaga Luna, al Sistema DIFH, el funcionario estatal reconoció el apoyo que hace dicha empresa al gobierno estatal. Simón Vargas destacó el esquema de compartición responsable en este tipo de acciones, por ello se recibieron 53 equipos médicos, sumados al trabajo del estado. "El gobernador Omar Fayad nos convocó desde hace un año a hacer conciencia de lo que se vive en el país y el estado, hay retos, existen áreas con crisis, pero se debe tener la solidaridad de los mexicanos". Respecto al plantón que realizan integrantes de Antorcha Campesina, el secretario de Gobierno indicó que es una decisión de la agrupación y el gobierno del estado mantiene el diálogo y apertura. Simón Vargas subrayó que las autoridades estatales están en la mejor disposición de continuar con las pláticas, reuniones y trabajo, dentro de las posibilidades que tiene el gobierno estatal. Recordó que hay un diálogo permanente con los integrantes de Antorcha Campesina, por parte del gobierno estatal se tienen avances importantes en las negociaciones. "Lo único que les puedo decir es que habrá fiestas patrias el próximo 15 de

Unidad de Comunicación Social

septiembre en la Plaza Juárez, de una forma o de otra, los antorchistas tienen derecho a estar presentes en esas festividades". El responsable de la política interna indicó que serán atendidas las peticiones que surjan de las reuniones de trabajo y posibilidades que tiene el gobierno del estado de Hidalgo. Las reuniones se hacen de forma permanente, la última fue el pasado lunes, se tienen acuerdos de parte del gobernador Omar Fayad hay total disposición para avanzar y solucionar la problemática que vive la entidad. **(Alberto Quintana, página 08)**

Uno más Uno-Coordinación histórica con iniciativa privada, suma esfuerzos por la salud de hidalguenses; (Redacción, página 03)

El Independiente-Entregará secretario de Gobierno primer informe ante Congreso: El secretario de Gobierno Simón Vargas Aguilar será el encargado de entregar el primer Informe de Gobierno ante el Congreso, como parte de la innovación de rendición de cuentas de la actual administración. Luego de la entrega de equipo médico hecho por Grupo Infra al DIF Hidalgo, el funcionario manifestó sentirse honrado de ser el portavoz de los resultados generados a un año de gestión del gobernador Omar Fayad Meneses, quien cumplirá en tiempo y forma lo estipulado en la Constitución. El 5 de septiembre, como lo marca la Constitución, será el día que el secretario entregue el documento en el Congreso del estado, en donde emitirá una explicación de por qué el gobernador no acudirá personalmente al recinto. "Habrá mensajes, por supuesto del gobernador; habrá una difusión de todas sus acciones de gobierno; de los resultados que hay, que son muchísimos, destacando la inversión hasta ahorita de 13 mil 304 millones de pesos y la generación de 8 mil empleos directos", refirió. Comentó que no tienen contemplados informes regionales en la entidad debido a que "habrá una profusa difusión del primer año de actividades del gobernador y hay mucho que informar: la Universidad Digital, las nuevas tecnologías, acciones en materia de combate a la corrupción, la calificación que tiene el estado derivado de una política financiera responsable". Vargas Aguilar mencionó que todavía existen varios pendientes, ya que Omar Fayad es un gobernador que está innovando constantemente, "está diseñando cual es la mejor forma de conformar una administración pública eficiente, transparente y moderna". Además, trabaja para conseguir más inversiones, obras y servicios, cómo atraer mayores recursos de la federación, cómo potenciar el turismo, generar más empleo, "son muchas las acciones que están pendientes todavía, porque son muchas las carencias", finalizó. **(Lourdes Naranjo, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Que les den su dinero a los partidos

El tema del financiamiento público para los partidos políticos y el monto que solicitó el Instituto Nacional Electoral para 2018 ha levantado polémica al grado que hasta la iglesia, los empresarios y la sociedad se han unido en contra de darle más recursos presupuestales a la actividad partidista. Sin embargo, el propio INE sostiene que con los actuales mecanismos de observación y fiscalización se podrá medir y evaluar el actuar de los políticos y combatir la corrupción que pueda darse en la víspera de los procesos electorales que habrá el siguiente año en el país. Y es que, aunque sí parece excesivo el que un organismo "ciudadano" haya solicitado 25 mil millones de pesos (más o menos el presupuesto anual de Hidalgo) para 2018, y que pretenda darle más de 6 mil mdp a los partidos, la realidad es que puede ser una herramienta útil en beneficio de la población. De encontrarse desvíos, o casos de corrupción con los recursos otorgados a los partidos políticos, la actuación de las instituciones podrá ser contundente ya que se está planteando el poder llevar las cuentas públicas de los institutos de una manera más escrupulosa que como se ha dado en recientes procesos. Hace unos días se reconoció a los propios partidos y dependencias de gobierno por sus procesos de transparencia; también el hecho levantó polémica y comentarios, aunque repito, hay que dejarlos. Los propios actores políticos deberán ahora respetar los lineamientos y procesos que han alcanzado para garantizar que la elección presidencial y de renovación del Congreso de la Unión no sea un "cochinero" y en caso de haber irregularidades, éstas sean tanto denunciadas como erradicadas. Ayer, el presidente del IFE entre 2003 y 2007, Luis Carlos Ugalde, sostuvo que la fiscalización del actual INE se basa en los reportes de partidos políticos que, "por definición, son incompletos", y con las auditorías que realiza, nunca va a descubrir el dinero que proviene de contribuciones privadas. Recomendó hacer obligatorio el voto para evitar el clientelismo electoral y establecer la segunda vuelta electiva, a fin de estimular el voto sincero de los ciudadanos en la primera ronda y el reflexivo en la segunda. Comentó que no hay un punto de referencia correcto para determinar si es elevado o no el costo presupuestal de las elecciones, en la medida en que no existe una evaluación de la efectividad de ese

Unidad de Comunicación Social

gasto. Sostuvo que decir si es mucho o poco el gasto para las elecciones dependerá con qué se compare, ya que, respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación representa 0.5 por ciento, y en la economía nacional 0.2 por ciento.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿HA ESCUCHADO RUIDO POR EL PRIMER INFORME DEL GOBERNADOR?

Ni pendones en las calles, ni bardas pintadas, ni montón de espectaculares anunciando el PRIMER INFORME DEL GOBERNADOR, como era costumbre. Más bien silencio y si acaso, mesurados anuncios en la radio en que se habla en voz del propio gobernador OMAR FAYAD de los logros que todos sabemos en salud, educación, inversiones, adelgazamiento de la burocracia y combate a la corrupción, así como en seguridad con mensajes directos como: "Tú eres la clave de nuestro éxito" o también: "Para que nos califiques como en la escuela" y nada más. Lejos quedan los días y los escenarios en que el informe servía para ponerle una gran lupa a lo poco o mucho que se hubiera logrado, de tal manera que creciera a los ojos de la ciudadanía, dicen los que sabe de esto, que con gastos altos que pasada la fiesta parece que no se justificaban. Dado que se acercan fechas en que los partidos deben elegir candidatos para diputados y senadores en nuestro estado, más de uno de los viables si es que son diputados y aprovechando que estamos en tiempos de INFORMES, de seguro quieren aprovechar la oportunidad para lucirse en sus informes para llevar agua a sus molinos, como es el caso de MARISOL VARGAS, la legisladora del PAN, de la que se dice que quiere ser senadora y que se acordó que ahora es cuando y en actitud trepadora, se trepó a cuanto poste pudo para lucir supuestas gestiones en favor del estado y así ganar puntos para una candidatura, que al parecer no se la darán en su partido y menos la ciudadanía, porque ya ni se acordaban de ella, porque nunca volvió a su gente una vez que ingresó a San Lázaro. Pero a ver, bájenla de los postes. Pero hablábamos del informe del Gobernador. A 4 días de que se dé, no pasa nada en cuestión de propaganda. No lo vemos colgado de los postes como era tradición. No vemos la foto grandota del gobernador y la leyenda PRIMER INFORME. Por lo menos en eso ya no se gastó. PARECE que habrá ALGUNOS ESPECTACULARES, en que se privilegiarán los datos, en que se ha caminado con logros y que para ello se pondrán las cifras y los datos que se podrán comprobar fácilmente y no más.

EL INFORME... SERÁ ESO: INFORME ENTREGADO A LOS DIPUTADOS.

El Gobernador tiene la obligación constitucional de informar al pueblo de Hidalgo, a través del Congreso, de la situación que guardan los diversos ramos de la administración. La Constitución dice: "SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GOBERNADOR: PRESENTAR UN INFORME POR ESCRITO AL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, PARA DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA". Y todo indica que así será. Pero ya se ve que será totalmente distinto a otras veces. Desde luego no parece que servirá de pretexto para gastos innecesarios ni para convertirlo en un gran incensario para alabar al Jefe del Ejecutivo, sino para enterarse de lo que se ha caminado, de lo que se ha logrado y de lo que se tiene como reto para lo que falta de camino. Así que todo indica que en Sesión Solemne el informe llegará tal como ordena la Constitución y nada más. No habrá modo para que los chantajistas de siempre salgan con su domingo siete, porque la ciudadanía se informará como ya lo está haciendo a través de la radio y de las redes sociales. Así de fácil y de sencillo

¿QUIÉN SE VA, QUIÉN SE QUEDA?

Lo que sí se espera con ansias, es el programa de indicadores sobre los funcionarios, en cuanto a las metas cumplidas o no cumplidas, que decidirán si continúan en sus cargos o se van, como prometió el Gobernador Fayad. LAMÁN CARRANZA, el Secretario de Planeación y Prospectiva, es quien debe tener al cien por ciento terminado este programa, que por la circunstancia del informe con toda seguridad se debe conocer después del mismo, en una lógica elemental, pero suponemos que algún Secretario debe tener problemas, porque no hay dudas que gentes como ISRAEL FÉLIX SOTO, JOSÉ LUIS ROMO, LAMÁN CARRANZA, JESSICA BLANCAS, CITLALI JARAMILLO, BENJAMÍN RICO, MARCO ANTONIO ESCAMILLA, SIMÓN VARGAS, SAYONARA VARGAS Y ALEJANDRO ENCISO, no parecen tener problemas con el tablero de indicadores. Aunque al parecer los otros tampoco, pero valdría la pena

Unidad de Comunicación Social

ver los resultados del tablero, porque a lo mejor, en los que faltan con un poco más de inventiva y de búsqueda de caminos, sus áreas de trabajo pudieron ser mejores. Sin embargo todo indica que tendrán una nueva oportunidad, porque no es cosa de afirmar o decir que lo hicieron mal, pero sí que lo pudieron hacer mejor. Volviendo al informe, quien espere para este evento invitados especiales, o fiesta grande por lo mismo, está equivocado. La única fiesta será la de tener buenos números y nuevas metas a lograr... El estilo OMAR FAYAD de hacer política que apoya la gente.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Hoy el gobernador **Omar Fayad Meneses** y **Nuvia Mayorga Delgado**, directora general de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** realizarán la inauguración de la **Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** en **Tenango de Doria**, evento en donde se pretende comenzar una nueva etapa en el apoyo a la educación y oportunidades de las nuevas generaciones en la zona **Otomí-Tepehua** de la entidad; más tarde, el mandatario festejará el **Día del Agricultor** en **Apan** y por la noche presentará la campaña **Hidalgo Mágico** en la **Ciudad de México**.

: Que Ante la problemática de los baches, ciudadanos de **Pachuca** no solo manifiestan su indignación ante el mal estado de las vialidades, también denuncian la atención de **Servitel** y de la dirección de **Obras Públicas**, a donde reportan los hoyos y donde, afirman, les dan largas. De acuerdo con los inconformes llaman a estos servicios y les comentan que no hay material para repararlos, al darle seguimiento a los casos llega el momento en que ya ni siquiera responden el teléfono. Doble tache a la dirección de **Obras**.

: Que Las **cámaras** instaladas por la **Secretaría de Seguridad Pública** no están siendo utilizadas para los fines que deberían, ya que varias personas han denunciado robos a automóviles en distintas vialidades y al reportar los hechos las autoridades ni siquiera se prestan a revisar el material visual para dar con los culpables. Un ejemplo es el de una señora que llevó a su hijo a la escuela y estacionó su automóvil en la calle **Magnolia** de **El Saucillo**, donde hay localizadas tres cámaras de seguridad, y le robaron su estéreo y otras cosas.

: Que Durante la toma de protesta de la de la **Red Jóvenes por México** de **Hidalgo** el más vitoreado fue el diputado **Canek Vázquez Góngora** quien fue reconocido por impulsar el proyecto de jóvenes priistas a nivel nacional desde las épocas del **Frente Juvenil Revolucionario** de donde han emanado perfiles como los actuales delegados y diputados federales, así como renombrados priistas no solo en el estado sino en todo el país; a su vez, el diputado reconoció a **Diego Ordaz** y **Leslie Ortega** los nuevos dirigentes del sector en el estado.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"A lo mejor las personas que están desaparecidas se les descompuso el celular, estamos tratando de ir depurando las posibles desapariciones que a lo mejor no son, que en verdad sí están y no han podido comunicarse y es lo que estamos tratando de hacer"

Arturo Chávez González

Presidente de Federación de Migrantes

"Es necesario construir, mediante un plan estratégico, una ruta crítica para darle mejores resultados a los mexicanos en materia de seguridad. Debemos cerrarle las puertas a los criminales para que no evadan la justicia por una deficiente etapa de investigación"

Omar Fayad Meneses

Gobernador, sobre reformas de seguridad

Unidad de Comunicación Social

"Estamos emocionados porque representa el esfuerzo de varios meses de trabajo, de un equipo que tuvo constantes pláticas con el sector turístico, tanto con personas de los balnearios como pueblos mágicos, haciendas, parques ecoturísticos, restaurantes y hoteles en general"

Javier Eduardo Baños Gómez

Secretario de Turismo, sobre Hidalgo Mágico

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE será el secretario de Gobierno, Simón Vargas, quien entregue la glosa del primer informe de gobierno de Omar Fayad ante la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, María Luisa Pérez Perusquía, el martes 6 de septiembre, con lo cual se cumple con el requisito legal.

QUE de manera desesperada la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería, ordenó dar inicio a una obra de rehabilitación del pavimento en la calle Rogelio Meraz, en la colonia Periodistas, donde se pretende y no han podido imponer la instalación de los parquímetros. Varias máquinas iniciaron el levantamiento de las carcomidas lozas de concreto ante la mirada desconfiada de los vecinos, quienes de inmediato se reunieron para neutralizar cualquier intento de instalar los parquímetros. Por lo pronto, esa comunidad realizará una marcha de protesta para el próximo lunes por varias calles de la capital.

QUE finalmente no prosperó la intentona de la diputada Simey Olvera de colarse a Morena como coordinadora del distrito electoral 3 y, con ello, a la virtual candidatura para la diputación federal por el partido de Andrés Manuel López Obrador. Y es que el pasado fin de semana la coordinación de esa posición se asignó a la activista Gabriela Pristina Barrón, luego de que los consejeros morenitas reprocharán el desfile de Simey por PAN, PRD y ahora hasta coqueteando con Rafael Moreno Valle, aspirante a la candidatura panista a la presidencia de la república.

QUE los partidos políticos con registro en Hidalgo-a excepción de Morena, que rechazó participar-realizaron tres meses de arduos trabajos y reuniones en las mesas políticas con el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, para concertar una reforma electoral con aires de inconstitucionalidad. Resulta que los institutos y el gobierno actuaron tan apresuradamente, todo por hacer las cosas a la mera hora, que no contemplaron que la propuesta de que los diputados que busquen la reelección deban separarse del cargo 90 días antes de los comicios nomás es violatoria de la Constitución, como determinó antier la SCJN en el recurso contra el artículo 218 de la Ley Electoral de Yucatán.

QUE quien ya perdió la razón es Diana Bayardo, pues se ha dedicado a acosar a los reporteros que no le dan la razón en lo que ella cree o piensa es correcto. Entre sus acciones ya no se limitan a su libertad de expresión, mediante audios en su cuenta de Facebook, sino que ha llevado las cosas más allá, al seguir y espiar a los trabajadores de los medios de comunicación, quienes ya piensan en pedir auxilio a la fiscalía de protección a periodistas.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

A costa del malicioso paternalismo, TransCanada calienta las maquinarias y pinta el trazo del gasoducto Tuxpan-Tula.

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Juan Trujillo: Mantiene el titular del Servicio de Administración Tributaria en Hidalgo las labores que permitan impulsar acciones para que más contribuyentes cumplan en tiempo y forma con sus contribuciones; asimismo Juan Antonio Trujillo Gracida permanece atento a que el personal brinde la atención que requiere el usuario para que así su trámite se resuelva de la mejor manera y en el menor lapso.

Abajo-Paola Domínguez: Prevalece la inconformidad hacia la alcaldesa de Santiago Tulantepec debido a que las obras para terminar la entrada a la demarcación van más que demoradas y por ello es que los habitantes, así como quienes transitan por la zona, deben recurrir a rutas alternas, las cuales tampoco están en óptimas condiciones. A ver cómo le va más adelante a Domínguez Olmedo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

FECHA

Tentativamente **será el próximo 5 de septiembre la fecha para la entrega del primer informe de labores del gobernador Omar Fayad, el cual sería presentado ante la LXIII Legislatura hidalguense por el secretario de Gobierno, Simón Vargas, y hasta ahora no se prevén posturas o posicionamientos al respecto por parte de los partidos políticos sino hasta la glosa de los integrantes del gabinete, para octubre o noviembre, quienes detallarán el documento ante los diputados.**

PEDIDO

Tan buena e **interesante estuvo la sesión extraordinaria de este miércoles en el Congreso local, donde fue aprobada la iniciativa para la Reforma Electoral del estado, que algunos legisladores como el panista Luis Baños dedicaron el tiempo a observar su celular; los grillitos se acercaron para descubrir qué estaba viendo con tanto esmero y se dieron cuenta de que era un catálogo de zapatos; ¿apoco sí comprará a crédito?**

PURA JUVENTUD

Muy **atrás quedaron los tiempos del viejo PRI donde cada acto estaba repleto de entusiastas militantes que vitoreaban sin parar a sus máximos líderes, al menos así se vio ayer en el acto para tomar protesta a los nuevos dirigentes de la Red Jóvenes por México, muy desangelado en comparación con añejas convocatorias, a tal grado que incluso prevalecieron más las personas mayores que los supuestos sectores que debían acudir. Inclusive su líder estatal, Leoncio Pineda, lo notó tanto que afirmó que en este partido hay jóvenes de hasta 35 años y a nadie discriminan, pero lo cierto es que ya se ven más grandecitos.**

AMISTADES

Por cierto que corre el rumor entre los grillitos de que **al Icadep Hidalgo llegaría Alma Nayeli Barraza Islas, otro perfil más que no genera la menor simpatía entre la militancia priista y de la cual se rumora que su único fuerte es ser amiguita de César Mora, quien es muy cercano al dirigente estatal Pineda Godos. Dicha amistad le valdría a la susodicha para dicho encargo pues trabajo real no tiene.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Peña Nieto define perfil de candidato del PRI a 2018: Es la semana del 5to Informe de Gobierno y el presidente Enrique Peña Nieto se encuentra en su despacho de la Residencia Oficial. Las puertas de las salas en la Casa Lázaro Cárdenas no tienen un minuto de descanso. A la par, los militares encargados de la seguridad no tienen tregua. El mandatario está a unas horas de recibir a los senadores de su partido, el PRI, y también a los integrantes de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sus aliados políticos, para una comida que se prolonga por cuatro horas. Peña Nieto, de traje azul marino, camisa blanca y corbata a rayas color vino, cruza el pasillo para entrar a un amplio salón ubicado frente a los jardines de Los Pinos. Faltan más de 15 meses para terminar su mandato y en el ambiente flota un aire de despedida, que llegado el momento marcará la conclusión de "la carrera política" del mexiquense. En sus propias palabras: "Habré de reinventarme. ¿Haciendo qué, en qué? No lo sé todavía, no tengo claro, es algo que habré de definir una vez que concluya esta responsabilidad, pero la que sí tengo tomada, por decisión, es concluir mi vida política en México". Pero su gobierno no ha terminado y el Jefe del Ejecutivo federal está por entrar en el último tramo, en la etapa de sucesión y la época de la definición del aspirante priísta a la Presidencia. **(David Aponte, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pena-nieto-define-perfil-de-candidato-del-pri-2018>

La Jornada-Peña Nieto: al alza, homicidios del fuero común: En este sexenio la política de combate a la delincuencia y al crimen ha sido de la mayor prioridad para responder a los retos que plantea ese fenómeno, pero "hay que reconocer que el diseño institucional vigente de descentralización de las labores de seguridad ha sido rebasado por los desafíos del siglo XXI", expresó el presidente Enrique Peña Nieto. En el mensaje de clausura de la 42 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el mandatario se refirió una vez más a las débiles corporaciones locales de seguridad pública y apremió al Congreso a la aprobación de su iniciativa de mando único policial, enviada desde 2014 al Poder Legislativo para transformar mil 800 cuerpos policiacos en 32 policías estatales. Incluso, esta vez fue más lejos y manifestó su oposición a la propuesta de ley para un mando mixto también en proceso, porque generaría "incertidumbre, falta de claridad y procesos administrativos que distraerían de las tareas de seguridad". Y acotó enseguida: independientemente del modelo que se escoja es urgente alcanzar una definición en esta materia y actuar en consecuencia. Porque, indicó, mientras las organizaciones criminales han adoptado avances tecnológicos y se han vuelto sumamente complejas, muchas instituciones locales de seguridad no han evolucionado. **(Elvira Vargas, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/31/politica/004n1pol>

Excelsior-Peña: respeto a AMLO; no creo en su proyecto: El presidente Enrique Peña Nieto dijo compartir la preocupación de que México se pueda parecer a lo que hoy es Venezuela. A unos días de su Quinto Informe de Gobierno, en entrevista con Imagen Televisión, el mandatario aceptó "hablar por primera vez" de Andrés Manuel López Obrador, aspirante del partido Morena a la Presidencia de la República en 2018. "Déjame decirte algo sobre alguien a quien no conozco en lo personal. He venido recogiendo sus discursos, los de antes y los de ahora. Tengo respeto para su persona, pero no comparto el proyecto que postula, que es muy distinto al nuestro", expuso. Al hablar de la situación que padecen países como Venezuela y que esos casos puedan extenderse, Peña Nieto externó lo que han dicho "muchas voces con un dejo de preocupación. "Han dicho que es muy parecido, que su fórmula es muy parecida y que les preocupa que, el día de mañana, ese discurso (de López Obrador) prospere; que el día de mañana, México, en vez de avanzar, como ha ocurrido en los últimos 25 años, se parezca a lo que hoy es Venezuela". Sin embargo, aseguró el Presidente, "no seré yo, sino los mexicanos y nuestra democracia los que decidan qué futuro quieren para México. Seré absolutamente respetuoso de lo que decidan el próximo año". Por otra parte, Peña pidió no adelantarse a 2018, pues, aseguró, aún no está decidida la contienda por la Presidencia; rechazó que el PRI pierda el tiempo ante otros partidos. Falta mucho todavía y falta que los demás anuncien a sus candidatos, señaló. **(Ciro Gómez Leyva, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/08/31/1185223>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Duda Razonable...

¿La disciplina de Morena mató a Monreal?

En diciembre de 2016, el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa le planteó a Morena esta repartición de dinero adicional para 2017: 230 millones para la Cuauhtémoc, 100 millones para Tlalpan y 90 millones para las otras delegaciones de Morena. En acuerdo con los delegados, los legisladores presentaron una contrapropuesta que reducía 48 millones a la Cuauhtémoc y daba 31 millones más Tlalpan, la comisión dijo no. Tras nueva consulta con los delegados, esta vez sin Monreal, se decidió votar contra todo el presupuesto. Catorce diputados de Morena votaron en contra, seis se abstuvieron. Una reserva del PRD hizo que la repartición quedara: 245 millones para Cuauhtémoc, de Monreal; 90 para Tlalpan, de Sheinbaum. Martí Batres presentó una denuncia contra los que se abstuvieron ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena. Monreal envió el 9 de marzo una carta a la comisión: "Si en nuestro partido hemos defendido siempre la libertad de voto de ciudadanos y legisladores, es impensable que hoy se pretenda castigar por no ser corporativos y emitir un voto en conciencia. El voto en libertad no nos es ajeno. "Si se alega intra y extramuros que la beneficiada con esas abstenciones fue la delegación que encabezo, y que el beneficiario político es el suscrito, entonces lo lógico sería que también yo estuviera incluido en el paquete de indiciados o investigados: a final de cuentas, sería yo el favorecido con el resultado de la votación, lo cual no es así y niego categóricamente. En ocasiones, obtener beneficios por la vía correcta se debe a capacidades propias, a acuerdos transparentes y a entendimientos que en materia política no se pueden desoír ni bloquear. "Pareciera ser, por todas las motivaciones que he escuchado y por una grabación que me fue entregada, que todas las acusaciones que han recaído sobre este grupo de legisladores y sobre mi persona están orientadas a bloquear la posibilidad de que me convierta en el próximo jefe de Gobierno de Ciudad de México, electo de manera democrática. Si ése fuera el motivo, ¿entonces para qué sancionar a seis diputados cercanos o simpatizantes nuestros?, ¿no sería mejor acudir de manera directa a aplicar medidas de apremio o sanción en mi contra?, ¿por qué abonar a la desintegración de Morena? ¿No sería más ético que se dijera que el fin último soy yo?" Los diputados fueron sancionados. Monreal perdió la encuesta.

(Carlos Puig, página 02)

Milenio-En Privado...

La agenda es el fiscal

El Congreso inicia mañana el penúltimo período de sesiones ordinarias de esta legislatura, el último será de febrero a abril del año que viene, pero éste coincidirá con la nominación de los precandidatos presidenciales de cara a las elecciones del 1 de julio, lo que meterá ruido, encarecerá cualquier tipo de acuerdos, algunos los impedirá, dificultará la relación, endurecerá los discursos y subirán los decibeles del verbo violento. Este período correrá de mañana hasta el 15 de diciembre, con la aprobación del último Presupuesto de Egresos de Enrique Peña Nieto, tras su correspondiente Ley de Ingresos. La agenda está marcada por un tema que lleva a otro: la designación del fiscal general de la República, que como aprobó la anterior legislatura, será para quien ocupe el cargo de procurador general de la República en turno, lo que corresponde a Raúl Cervantes, a lo que se opone el presidente del PAN, Ricardo Anaya, a pesar de haberlo aprobado entonces. Sí, hay otros temas apuntados: el fiscal anticorrupción, un asunto central, como la Ley de Seguridad Interior, que como cada inicio agendan para luego batearla, como han hecho desde hace años, el mando mixto, que antes era mando único, la Ley de Hidrocarburos, con el robo de combustible y otros. Pero el presidente del PAN ha centrado la agenda legislativa en un solo tema: que Cervantes no sea el fiscal general, por un caso que toca la línea de lo personal, y donde más bien el rechazo está en grupos sociales que lo ven como una protección a futuro. El PRI ha dicho que lo va a sacar, para lo que necesita media docena de votos, no tiene mayoría en el Senado, aunque los podría reunir de la bancada panista no afín a Anaya, del Verde, claro, con dos o tres ausencias. La decisión tomada es que Raúl Cervantes sea el primer fiscal general de la República, como lo aprobaron, por ser el titular en turno de la PGR, y así lo votarán. Debo apuntar, que nadie discute su calidad personal, profesional y académica.

Unidad de Comunicación Social

RETALES

1. CONTROL. El PRI presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con Carlos Ramírez Marín, y hoy se sabrá si también la del Senado y su Junta de Coordinación Política. Anoche negociaba Emilio Gamboa. El tema pasa por la fiscalía;

2. SILENCIO. Nada ha dicho Andrés Manuel López Obrador sobre la crisis provocada por el rechazo de Ricardo Monreal al procedimiento para elegir a la candidata de Morena al gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Ayer le planteó reponer el procedimiento, lo que es una rendija de una puerta que no se va a abrir, vamos, de una puerta que ni siquiera existe; y

3. MENSAJE. Cuando más se endurecía Ricardo Anaya declarando *la guerra* al PRI, recibió un mensaje: el presidente Peña Nieto recibió en Los Pinos al gobernador electo de Coahuila, Miguel Riquelme, lo que impugna en el Tribunal Electoral. También se publicó la foto de la visita al secretario de Gobernación.

Nos vemos mañana, pero en privado.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, incurrió ayer en una involuntaria indiscreción en la reunión plenaria de los diputados federales del PRI, al felicitar en público a **Jorge Carlos Ramírez Marín** por su inminente elección hoy como presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro. La fracción parlamentaria encabezada por **César Camacho** confirmó la designación del yucateco durante su reunión con el presidente **Enrique Peña Nieto** en Los Pinos, la tarde del martes, pero por cuestión de formas, el anuncio se mantenía en reserva con la intención de notificarlo primero a los líderes de las otras siete bancadas. Anda emocionado el secretario de Hacienda.

: **Que** por cierto, para efectos prácticos, quien se va a colgar la medallita de la reducción de la pobreza entre 2014 y 2016 será precisamente **José Antonio Meade**, pues se difunde desde el gobierno federal como el resultado de la Estrategia Nacional de Inclusión Social, promovida por el funcionario cuando fue secretario de Desarrollo Social. Curioso por lo menos que los datos aportados por la nueva forma de medir la pobreza se cruzaran con los tiempos de la sucesión y la lucha por la candidatura presidencial del PRI.

: **Que** un juez ordenó embargar a Radio Centro, que encabeza **Francisco Aguirre**, cuentas por 32 millones 758 mil dólares por incumplimiento laboral derivado del pleito que sostiene con **José Gutiérrez Vivó**, el periodista que conducía noticiarios matutinos en los espacios de ese grupo. Aunque se sabe que el empresario no fue notificado ayer de la decisión del Juzgado 31 de lo Civil de Ciudad de México, se espera que cumpla con la obligación de notificar del fallo a sus inversionistas en la Bolsa Mexicana de Valores, por cierto en el peor momento financiero, luego de que debió pagar las garantías por no finiquitar la cadena de televisión que había ganado y algunas frecuencias de radio.

: **Que** varios perredistas se declararon "sorprendidos" del éxito que tuvo la exposición del secretario de Desarrollo Económico de Ciudad de México, **Salomón Chertorivski**, ante la fracción parlamentaria del PRD en San Lázaro, ya que además de los aplausos, logró reunir a **Guadalupe Acosta** y **Jesús Zambrano**, que ya no son precisamente los mejores amigos. Cada vez lo adoptan más los amarillos.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

DEPRIMIDO

Cuando veo el deprimido de Río Mixcoac en la Ciudad de México no puedo evitar sentirme deprimido. El proyecto requirió 20 meses de construcción y una inversión de 1, 200 millones de pesos. La idea era dar continuidad al flujo de vehículos del Circuito Interior que viene de un puente construido en avenida Revolución, a la altura de Mixcoac, por Marcelo Ebrard. ¿Se logró el objetivo? Para algunos supongo que sí. Quienes circulan por el Circuito Interior pueden hacer el recorrido en unos cuantos minutos. Para los vecinos, la situación es distinta. El diseño de las entradas y salidas ha producido un congestionamiento enorme en los carriles laterales y las áreas adyacentes; la otrora tranquila colonia Florida se ha convertido en una pesadilla por el cierre de calles para dar paso al deprimido. Recuerdo en contraste las acciones de Ricardo Pascoe, el primer gobernante de izquierda de la delegación Benito Juárez. Pascoe, nombrado al cargo por Cuauhtémoc Cárdenas en diciembre de 1997, enfrentó los problemas de tránsito del cruce de Río Mixcoac e Insurgentes, donde hoy está el deprimido, de una manera sencilla y barata con lo que llamó una "vuelta inglesa", un retorno de flujo continuo que mejoró la circulación de manera sensible a un costo mínimo. Pascoe consideraba que un gobierno debe resolver los problemas sin gastar mucho, Los actuales gobernantes, ya sean de izquierda o no, parecen tener un incentivo perverso para impulsar obras mucho más costosas. En la ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador prometió gobernar para los pobres, pero su mayor obra fue un costosísimo segundo piso del Periférico para beneficiar sin cobro a los automovilistas. Marcelo Ebrard realizó la Línea 12 del Metro, un proyecto indispensable pero mal ejecutado, y gastó también miles de millones en cambiar el asfalto del Circuito Interior a concreto. Hizo la útil Vía Rápida Poniente y extendió el segundo piso, con la ventaja de que los nuevos segmentos se hicieron de cuota para que los automovilistas, y no la población en general, pagaran el costo; pero gastó también cientos de millones de pesos en el deprimido de Constituyentes, el cual entorpeció el flujo vehicular en lugar de facilitarlo. Miguel Ángel Mancera ha hecho también obras enormes, entre ellas este deprimido de Río Mixcoac que está empezando con problemas. Nadie recuerda la austeridad de Pascoe. Nos dicen los gobernantes que están haciendo inversiones importantes para mejorar la vida de la sociedad, pero varias de las obras gigantescas han generado más problemas que soluciones. Ahí está el puente de Mixcoac de Ebrard, que obstaculizó el tránsito en vez de aligerarlo. Lo vemos en Periférico Sur, donde quizá las obras han permitido una mayor fluidez en carriles centrales, pero han producido una gran saturación de los laterales que al final afecta también a los centrales. El caos en la colonia Florida tras la apertura del deprimido de Río Mixcoac es un ejemplo más de cómo se hacen obras caras sin pensar en las consecuencias. La obra pública puede mejorar el bienestar de la sociedad. cuando es austera e inteligente. No tiene sentido gastar miles de millones de pesos en proyectos viales que entorpecen la circulación en vez de mejorarla. A veces una vuelta inglesa de unos cuantos pesos puede ser más eficiente para resolver problemas que los costosísimos proyectos de los actuales gobiernos. Baja pobreza Según el Coneval, la pobreza ha bajado de 45. 5 por ciento en 2014 a 43. 6 por ciento en 2016. La pobreza extrema descendió de 9. 5 a 7. 6 por ciento. Si son ciertas las cifras, resultan positivas. El crecimiento moderado con baja inflación podría explicar el fenómeno. Aun así, los niveles de pobreza del país siguen siendo muy altos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Cervantes no debe ser el primer fiscal autónomo

Raúl Cervantes es el actual procurador general de la República. En caso de que una mayoría simple de senadores decida, podría convertirse en el primer fiscal autónomo por un periodo de nueve años. Se trata de un puesto importantísimo para fortalecer el endeble Estado de derecho en México. Estos días mucho se ha dicho y escrito sobre si este abogado merece el "pase directo" de procurador subordinado del Presidente a fiscal autónomo. En mi opinión, no lo creo conveniente y explico por qué. No conozco a Cervantes. Sin embargo, he preguntado a varios abogados que respeto cuál es su opinión del actual procurador. Todos coinciden que se trata de un jurista sólido y capaz. Tiene un doctorado por la Universidad Panamericana. Fue socio fundador de uno de los despachos jurídicos de mayor prestigio en el país. Al parecer, entonces, Cervantes es un buen candidato para presidir la Fiscalía General de la República desde un estricto punto de vista profesional. Pero tiene un problema: está muy identificado con el

Unidad de Comunicación Social

PRI, lo cual pone en duda que pueda ser un funcionario verdaderamente autónomo como se requiere. Cervantes ha sido un par de veces diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional. En 2012 fungió como el abogado de la campaña presidencial de Peña Nieto. Luego se convirtió en senador por el mismo partido. Pidió licencia para buscar un asiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, debido a su estrecha vinculación con el PRI y el gobierno peñista, el Presidente desistió en nominarlo. Volvió al Senado, pero pronto Peña lo nombró su procurador. Trae, en suma, un fuerte sello priista y peñista. ¿Puede alguien así convertirse en fiscal autónomo? El Partido Revolucionario Institucional en el Senado, junto con el PVEM, piensan que sí. La oposición, en su mayoría, considera que no. La alianza de priistas y verdes cuenta con 61 senadores. Requiere cuatro votos más para darle el "pase directo" a Cervantes. En la prensa se dice que algunos legisladores del PAN estarían dispuestos a votar en favor de su excompañero en el Senado. Así que, si se trata de contar con los votos necesarios, parece factible la conversión del procurador en fiscal. El nombramiento de Cervantes sería perfectamente legal y, supuestamente en una democracia, lo que es legal es legítimo. Pero muchas veces esto no es así. Me parece que nadie dudaría de la legalidad de Cervantes como fiscal, pero sí de su legitimidad por la estrecha vinculación que tiene con el PRI y con Peña. Cualquier decisión del próximo fiscal estaría cuestionada por eso. Su supuesta autonomía siempre estaría en tela de juicio. México requiere hoy de una auténtica fiscalía autónoma. Me temo que Cervantes no lo garantiza. Es la triste realidad. Él mismo lo tendría que entender y renunciar a la posibilidad del pase directo a la fiscalía porque es lo que más le conviene a él y al país. Pongamos un ejemplo. Uno de los casos que tendrá que perseguir es el de los presuntos sobornos de Odebrecht. Hoy sabemos que Emilio Lozoya habría recibido cuatro millones de dólares cuando era encargado de asuntos internacionales de la campaña de Peña. Resulta que Cervantes era el abogado de esa misma campaña. El conflicto de interés es claro. De convertirse en fiscal, ¿tendrá incentivos para investigar, con todo el rigor de la ley, qué ocurrió con el dinero que depositó la empresa brasileña en las cuentas que Lozoya proveyó? Más aún, al próximo fiscal le tocará investigar más asuntos que involucran al gobierno actual. Lo de Odebrecht es tan solo un caso. Estoy seguro de que, conforme se acerquen las elecciones de 2018 y la administración de Peña vaya terminando, saldrán más asuntos sospechosos a la luz pública. Ahí está, por ejemplo, la turbia compra por parte de Pemex de un par de empresas productoras de fertilizantes. El primer fiscal autónomo debe ser lo más autónomo posible para ganarse la credibilidad y legitimidad de la ciudadanía. Será difícil encontrar una persona interesada en este puesto que sea "químicamente pura", es decir, independiente por los cuatro costados. El problema con Cervantes es que está lejisimos de la independencia porque está cerquísima del Partido Revolucionario Institucional y de Peña. Eso, en caso de que se convirtiera en fiscal, le complicaría mucho la vida a él y a la nueva institución de justicia. Por eso, Cervantes, en un ejercicio de responsabilidad profesional, debería renunciar a su candidatura.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Monreal, iregres!

Los perredistas no se la han pensado mucho para voltear hacia los territorios de Ricardo Monreal, ex gobernador de Zacatecas bajo el color amarillo y actual delegado en Cuauhtémoc con la casaca de Morena. Nos comentan que diversos integrantes de la dirigencia nacional del PRD guiñan el ojo a don Ricardo —quien clama a Andrés Manuel López Obrador por una segunda vuelta para la nominación del candidato a jefe de Gobierno de la CDMX— para que regrese a las filas del sol azteca. Usted sabe que la encuesta realizada por la dirigencia morenista en la capital del país dio como ganadora a Claudia Sheinbaum, a quien Monreal no le levantó la mano, con el argumento de que no pudo con la nomenclatura. Y ahora que los amarillos ven la oportunidad de tener un político competitivo para la capital, buscan una reunión con el zacatecano y claman: "Monreal, iregres!"

Panistas al banquillo

No crea usted que es por venganza, pero la dirigencia nacional del PAN, que encabeza el joven Ricardo Anaya, no descarta llamar al banquillo de los acusados a los senadores que se han rebelado a la línea política que emitió la Comisión Permanente del partido en contra de avalar el pase automático del procurador general de la República, Raúl Cervantes, a fiscal general. Los panistas, nos dicen, podrían hacer valer los estatutos partidistas, que señalan que la desautorización de la línea política de la Permanente podría dar lugar al inicio de un procedimiento

Unidad de Comunicación Social

sancionatorio. Vaya pues con los azules, que mostraron una sura en torno a su dirigente nacional Ricardo Anaya y su guerra unilateral contra el PRI, y que además quieren una noche de cuchillos largos.

Vetan a Fernando Herrera

Por cierto, los grupos parlamentarios en el Senado definen este mediodía la distribución de los órganos de gobierno de la Cámara, en medio del pleito o guerra de los azules con el PRI. Nos dicen que los priistas vetaron al coordinador del PAN, Fernando Herrera, para presidir cualquier puesto de relevancia por los improprios que lanzó en contra del dirigente del PRI, Enrique Ochoa Reza. Cuando salió en defensa del dirigente panista Ricardo Anaya, don Fernando calicó al presidente priísta de "borracho de cantina". Nos dicen que el pleito es contra Herrera, no contra toda la bancada panista que, dicho sea de paso, está mostrando fracturas.

Encuentro en Los Pinos

Después del mediodía el presidente Enrique Peña Nieto tiene en agenda un encuentro muy especial en Los Pinos. En la casa presidencial nos adelantan que el jefe del Ejecutivo recibe hoy, en privado, a la Premio Nobel de la Paz, la joven activista Malala Yousafzai, quien realiza su primera visita a México. El 7 de julio pasado Malala inició su actividad en la red social Twitter y el mandatario mexicano de inmediato la saludó con el siguiente mensaje: "¡Qué gran oportunidad poder seguirte en Twitter, @malala! Tu vida y mensaje son ejemplo e inspiración para el mundo. Bienvenida". Pasaron dos días para que la Premio Nobel respondiera: "¡Mis más sinceras gracias, Presidente @EPN! Espero visitar México y conocer a su gente increíble algún día". Pues este jueves se saludarán en la casa presidencial, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

TODO INDICA que el cerrajero Emilio Gamboa podría abrir hoy el candado para la designación de Raúl Cervantes como Fiscal General. Y es que el coordinador priista trae bajo el brazo varias cartas para negociar. **AUNQUE** ya se han manejado varios nombres de legisladores priistas, el entorno de Gamboa asegura que no tiene decidido quién ocupará la Mesa Directiva del Senado, ni tampoco si peleará porque el PRI encabece al mismo tiempo la Junta de Coordinación Política. **EL PRIISTA** pondrá ambas chas sobre la mesa, cuando se siente con los otros coordinadores parlamentarios. Por si hiciera falta más parque, también estará en las negociaciones la Medalla Belisario Domínguez. **ASÍ QUE** nadie se extrañe si Gamboa no responde hoy llamadas, pues va a tener una mañana muy agitada.

A PROPÓSITO del Senado, hay quienes creen que el regreso del panista Javier Lozano no es un asunto de política, ni de ética, sino de aritmética. Y todo porque al PRI y al PVEM nomás les faltan tres votos para aprobar el pase automático para Raúl Cervantes como Fiscal General por nueve años. **Y CON ESO** de que Lozano ya dijo que ve muy bien a Cervantes, a los priistas sólo les faltaría convencer a otros dos senadores. La pregunta obligada es: ¿y qué recibiría a cambio el poblano? No sean malpensados.

COMO no queriendo la cosa, en estos tiempos en que se andan definiendo candidaturas, los diputados federales del PRD le abrieron las puertas de su plenaria a Salomón Chertorivski, que no es militante pero está más que apuntado para ser candidato al gobierno de la CDMX. **UN DETALLE** interesante fue que en su conferencia para un nuevo modelo económico de izquierda, el secretario de Desarrollo Económico logró juntar a los irreconciliables Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta Naranjo.

MIENTRAS Donald Trump sigue haciendo berrinches en Twitter, la petrolera estadounidense Chevron está feliz tras abrir su primera estación gasolinera en México, en este caso en Sonora. **QUE** esa empresa norteamericana haya escogido el estado que gobierna Claudia Pavlovich no es mera casualidad, toda vez que la administración estatal presume una baja histórica en observaciones a su cuenta pública. **NOMÁS** para darse una idea, en las cuentas correspondientes a 2014, el gobierno de Guillermo Padrés recibió imil 150 observaciones! La nueva administración, en cambio, en 2016 únicamente 162. A lo mejor eso explica por qué siguen llegando inversiones.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

Criterio

DRED/QUEJOSOS, MIEDOSOS



El Independiente

La Jornada

